

CONDICIONES DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL "AIKIT GRANT SERVICES"

1. PARTES Y OBJETO DEL SERVICIO

1.1. Las Partes: El presente documento regula las condiciones del servicio (en adelante, el "Servicio") prestado por AI CONSORTIVM, S.A. (en adelante, "AI CONSORTIVM"), en su calidad de laboratorio tecnológico, al Usuario profesional o mercantil que solicite el mismo (en adelante, el "Cliente").

1.2. Objeto y Finalidad: El objeto del Servicio es la prestación por parte de AI CONSORTIVM de una gestión integral y experta para facilitar al Cliente el acceso a las soluciones tecnológicas "AiKit", optimizando para ello las vías de financiación que ofrecen los programas de ayudas y subvenciones públicas. La finalidad última es la persecución del interés manifestado por el Cliente en adquirir e implantar dicha tecnología, minimizando la carga administrativa que ello conlleva.

2. NATURALEZA DEL MANDATO Y ALCANCE DE LA REPRESENTACIÓN

2.1. El Cliente entiende y acepta que la tramitación de ayudas públicas es un proceso complejo que requiere una gestión experta y coordinada. Por esta razón, al aceptar estas Condiciones mediante la marcación de la casilla correspondiente o la firma del Modelo Oficial de Representación Voluntaria, el Cliente confiere a AI CONSORTIVM un mandato de representación para llevar a cabo, en su nombre, todas las actuaciones necesarias para la consecución del objetivo final.

2.2. Esta delegación de la gestión burocrática faculta a AI CONSORTIVM, entre otras actuaciones, para:

- a) La preparación y presentación de la solicitud de la ayuda y toda la documentación necesaria.
- b) La firma en nombre del Cliente de las declaraciones responsables requeridas por la convocatoria.
- c) La selección del Agente Digitalizador Adherido (ADA) o Asesor Digital que AI CONSORTIVM, en su condición de máximo experto en la tecnología "AiKit", considere técnicamente idóneo para garantizar una implantación de máxima calidad y rendimiento para el Cliente.
- d) La formalización de los contratos y Acuerdos necesarios para la ejecución del proyecto, tanto privados como los requeridos en las plataformas de la Administración (ej. Red.es).

3. DEBERES DE TRANSPARENCIA Y DERECHOS DE SUPERVISIÓN Y REVOCACIÓN DEL CLIENTE

3.1. Derecho de Información: AI CONSORTIVM facilitará al Cliente, previa solicitud por escrito de este, la documentación que soporte las gestiones más relevantes realizadas en su nombre en el marco del presente mandato.

3.2. Derecho de Supervisión y Oposición a Actuaciones Concretas: El Cliente podrá en cualquier momento solicitar información sobre las próximas actuaciones a realizar por AI CONSORTIVM en su nombre. Si el Cliente no está de acuerdo con una gestión específica previamente a su ejecución formal (como la selección de un ADA o la firma de un Acuerdo), podrá manifestar su oposición fehaciente, deteniéndose en ese momento el proceso relativo a dicha actuación hasta que se resuelva la discrepancia.

3.3. Derecho de Revocación del Mandato: Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente podrá revocar el mandato de representación conferido en cualquier momento del proceso, comunicándolo de forma fehaciente a AI

CONSORTIVM. Dicha revocación surtirá efecto inmediato para todas las actuaciones futuras que aún no se hubieran formalizado, sin afectar a la validez de las ya realizadas en virtud del poder conferido.

4. OBLIGACIONES Y CONFORMIDAD DEL CLIENTE

El Cliente se compromete a facilitar la información necesaria de forma veraz y a colaborar con el ecosistema de implantación. La relación contractual del Cliente, una vez formalizado el Acuerdo de Prestación, será con el ADA asignado, quien se presentará para iniciar los trabajos. El Cliente mantiene en todo momento el control último sobre la correcta prestación del servicio, ya que su conformidad explícita en la fase de justificación es un requisito indispensable para la validación final de la ayuda y el pago al ADA.

5. COSTE DEL SERVICIO

El servicio de gestión integral regulado en estas Condiciones es prestado por AI CONSORTIVM sin coste para el Cliente, como parte de su estrategia de fomento para la adopción de su tecnología.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

6.1. AI CONSORTIVM, S.A. es titular o licenciataria de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial de su sitio web, así como de los elementos contenidos en el mismo (a título enunciativo, imágenes, software, textos, marcas o logotipos, como "AiKit").

6.2. La aceptación de estas Condiciones y la prestación del Servicio no implican en ningún caso la cesión de ningún derecho de propiedad intelectual o industrial sobre el software "AiKit" o sobre el propio sitio web.

7. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

7.1. Obligación de Medios: El Cliente entiende y acepta que el Servicio prestado por AI CONSORTIVM es una obligación de medios y no de resultado. AI CONSORTIVM se compromete a emplear la máxima diligencia y su conocimiento experto en la gestión de la solicitud de la ayuda, pero no puede garantizar la concesión final de la misma, ya que esta depende exclusivamente de la decisión del órgano concedente.

7.2. Actuaciones de Terceros: AI CONSORTIVM actúa como un facilitador y gestor. En consecuencia, no será responsable de la calidad, ejecución, plazos o resultado final de los servicios prestados por el Agente Digitalizador Adherido (ADA) o Asesor Digital. La relación contractual del servicio subvencionado se establece exclusivamente entre el Cliente y el ADA, siendo este último el único responsable de la correcta prestación del mismo.

7.3. AI CONSORTIVM no será responsable de los posibles perjuicios causados por interrupciones del servicio de su página web, virus informáticos, o cualquier otra incidencia técnica ajena a su control directo.

8. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES

AI CONSORTIVM, S.A. se reserva el derecho de efectuar sin previo aviso las modificaciones que considere oportunas en estas Condiciones, actualizando la fecha de la última versión en el encabezado del documento. Es responsabilidad del Cliente revisar periódicamente las mismas.

9. NULIDAD PARCIAL

Si alguna de las cláusulas del presente documento fuese declarada nula o ineficaz por resolución judicial firme, dicha nulidad no afectará al resto de las cláusulas, que permanecerán en pleno vigor y efecto.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

El tratamiento de los datos personales del Cliente se regirá por lo dispuesto en la Política de Privacidad de este sitio web.

11. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes Condiciones se regirán por la legislación española. Para cualquier controversia, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.